



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA GENERAL

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

16 DE DICIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo regulado en el artículo 244 del CPACA en concordancia con el 110 del CGP se fija en lista por el término de un (1) día el **RECURSO DE REPOSICIÓN**, dentro de los procesos que se relacionan a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

PROCESO No.	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO
08-001-23-33-000-2021-00491-00 JF	JORGE ELIECER FANDIÑO GALLO	CC	UNION TEMPORAL PROSPERIDAD COSTERA	MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA Y OTROS	CLICK AQUÍ

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR UN (1) DÍA (ART.110 C.G.P.), SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2021.

EL TRASLADO SE SURTIRÁ LOS DÍAS: 11, 12 Y 13 DE ENERO DE 2022.

Se hace saber a las partes que, **CUALQUIER MEMORIAL** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá **REMITIRSE DIGITALIZADO (FORMATO PDF)** adjunto, a mensaje electrónico al correo ventanillad08tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, canal digital del Despacho 008, **se recalca que se debe adjuntar copia digital de los documentos que se pretenden aportar o se requieran, y en forma simultanea se debe remitir a LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4º del Decreto 806 de 2020.**


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL